Guayaquil, octubre 25 del 2008.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarles que el día de hoy se ha procedido a realizar la siguiente cesión y transferencia de acciones de la compañía AGRICOLA Y CAMARONERA EL MOLINO DE PESQUERIA MOPESCA S.A.:

El señor **LUIS ALBERTO NIEBLES BARRAGAN**, portador del pasaporte No. 1714396676, transfiere 750,000 acciones de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, contenidas en el título No. 185, a favor del señor **HANS CHRISTIAN GRAF LEON**, portador de la cedula de ciudadanía No. 0907707301.

Atentamente,

HANS CHRISTIAN GRAF LEON

GERENTE GENERAL

AGRICOLA Y CAMARONERA EL MOLINO DE PESQUERIA MOPESCA S.A.

0.K. ww. 2009